

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9701.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

UNA INDUSTRIA NUEVA EN ESPAÑA (*).

Tenemos una doble satisfaccion, una doble gloria, primero como españoles y despues como cordobeses, al saber que por primera vez en España y por un español se ha cristalizado el azucar de remolacha, solo conocido hasta ahora en los Estados-Unidos, Alemania y Francia, y que en esta provincia se ha iniciado con éxito una industria que ha de traer grandes beneficios á nuestra patria.

Amigos de dar estricto cumplimiento al sábio precepto de derecho romano, *Sunt cuique tribuere*, y al felicitar al distinguido motrileño Antonio Garcia Espinosa, que no por ser un obrero salido de la gran fábrica de azúcar de los señores Anrioles Rubasa y Moré, deja de honrar con su nombre las columnas de nuestro humilde periódico, hemos de hacerlo tambien á nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, que hace mucho tiempo viene dando pruebas de un amor rayano á la exageracion, por todo lo que es fomentar la industria y la agricultura, dedicando á ello con tan grande como plausible desprendimiento, una gran parte de las rentas que le produce su fortuna. ¡Ojalá este ejemplo fuese imitado por la mayor parte de nuestra opulenta nobleza, dedicando siquiera una pequeña parte de lo que derrocha en el *Veloz-Club*, á cosas tan útiles y que tanto redundarian en beneficio de los intereses y la honra de nuestra patria!

El Sr. Conde de Torres-Cabrera, despues de inmensos sacrificios y no pocos sinsabores, ha logrado montar en su colonia de Alcolea una magnífica fábrica que promete dar grandes resultados, pues así se fomentará el cultivo de la remolacha, que ofrece al labrador un doble beneficio, como planta forragera y como aplicable á la fabricacion de azúcar.

El triunfo del obrero Garcia Espinosa es tanto mayor cuanto que, desesperrando del éxito los que habian trabajado por conseguirlo, y á punto ya de abandonar la empresa como imposible por el Sr. Conde, le ofreció aquel bajo su palabra mas formal que él cristalizaría el azúcar, como así lo ha conseguido. Es verdad que durante sesenta ó setenta horas no faltó un momento del aparato como Colon del timon de su nave; pero al fin tuvo la satisfaccion de gritar ¡Azúcar! como aquel ¡Tierra!

Ya que fuimos los primeros en tener el gusto de ver y saborear las primeras cristalizaciones de la fábrica del señor Conde, quépanos la gloria de ser tam-

bien los primeros en felicitar á este, así como al honrado é inteligente obrero, que merece una distincion por parte del Gobierno que premie su constancia y laboriosidad. Aunque grande, inmensa debe serle la que hoy le tributamos y mañana le tributará toda España.

Manuel Villalba.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La *Propaganda Liberal* encuentra identidad de principios y semejanza de aspiraciones entre sus ideas y las del duque de la Torre, y al consignarlo el diario monárquico-democrático desea que se forme un sólo partido entre los correligionarios del general Serrano y los de los señores Moret, Beranger, Socias y marqués de Sardoal.

Dice nuestro colega:

«Siendo tan idénticos nuestros principios y tan semejantes nuestras aspiraciones con los principios y las declaraciones del ilustre general Serrano y de los constitucionales disidentes, ningun reparo habrá en que formemos juntos en ese gran partido proyectado de la izquierda monárquica; partido que deberá tener por objeto dar al pueblo y garantizarle todas sus libertades y derechos, rodear al monarca del prestigio y autoridad que requiere el más alto poder del Estado, y hacer que, tanto aquel como éste, vivan en estrecha é indestructible armonía y union, para concurrir á la obra comun de realizar el engrandecimiento de la patria.»

—Hasta el día de ayer iban convertidos títulos de exterior por valor de 4200 millones de pesetas.

Puede decirse que la conversion está ya terminada, siendo un verdadero triunfo para el ministro de Hacienda que ha conseguido en tan breve plazo realizar esta operacion de grande importancia para los intereses del tesoro español, y de notoria utilidad para los tenedores de valores de nuestra deuda exterior.

—El día 25 de este mes llegó á Madrid el señor duque de la Torre.

Se nos asegura, con referencia á una persona que ha tenido ocasion de conferenciar detenidamente con él, que no hará declaracion alguna en el Senado. Esta noticia confirma la que se nos comunica de la Granja respecto al mismo asunto.

—Asegúrase que los amigos del señor Navarro Rodrigo están decididos á sostener la candidatura de este hombre público para la presidencia del Congreso.

No negamos que así piensen hacerlo

algunos de ellos; pero desde luego podemos afirmar que, por ahora, el ex-ministro de Fomento no prestará su nombre para que sirva de bandera á ningun acto de hostilidad ó disidencia.

Todo dependerá de una conferencia que el Sr. Navarro Rodrigo celebrará con el Sr. Sagasta en cuanto este regrese á Madrid.

—Dice un colega de Barcelona que el cometa que en pleno día y á simple vista se descubre en el firmamento, se halla á la derecha del sol é inmediato á este astro.

Tambien se ha observado en Alicante.

—En Barcelona va á celebrarse una reunion de fabricantes y obreros para establecer un jurado misto que dirima las diferencias que puedan surgir entre ambas clases.

—El *Cronista* y *El Norte* aprecian de una manera semejante la situacion política y quieren una crisis total, porque cambiar una persona no es cambiar una política.

Es natural, sin embargo, que *El Cronista* quiera que se cambie la política de la situacion, porque es verdaderamente reformista; pero que quiera *El Norte* que se cambie cuando va acentuándose en sentido liberal, es ó parece mas extraño á los ministeriales.

—Desde la Granja escriben al *Imparcial* lo siguiente:

«Ha estado aquí, efectivamente, el marqués ó baron de Casa-Retes, emisario de D. Carlos, y ha visitado al Sr. Sagasta. Pero el objeto de esta visita, segun mis noticias, no tiene nada que ver con la causa carlista; trátase de un asunto que interesa personalmente á dicho señor; de un espediente de espropiacion de terrenos. Además, el baron ó marqués de Casa-Retes es amigo particular del Sr. Sagasta, y hasta fué su correligionario en otro tiempo, y hasta su compañero de emigracion, y no sé si hasta sirvió con él en la milicia nacional.»

—El *Liberal* dice hoy que los hombres políticos se han vuelto locos. que el Sr. Cánovas del Castillo parece un radical favoreciendo la actitud del duque de la Torre, y el Sr. Alonso Martinez un democrata en sus últimas reformas judiciales, y el Sr. Moret casi un conservador por su amor á la monarquía y su desvío de la Constitucion de 1869, y el Sr. Balaguer un estraviado con intermitencias liberales y reaccionarias. El colega termina creyendo que Dios quiere perder á los hombres políticos de nuestro pais, porque los vuelve locos.

—San Ildefonso, 20.—El ministro de los Países-Bajos que se encuentra aquí hace dos días, está negociando, segun se asegura, una prórroga al tratado de comercio entre España y aquella na-

cion, el cual espira el 15 de octubre próximo, prórroga que de concederse sería solo por el tiempo estrictamente necesario para la celebracion de un nuevo tratado.

Parece que estas negociaciones tropiezan con bastantes dificultades y es por lo tanto difícil prever el resultado.

—La real familia se hallará en Madrid el día 30 del actual.

El 27 llegarán al Escorial, procedentes de Comillas, la reina doña Isabel y las infantas doña Paz y doña Eu- lalia.

—Con motivo de la venida á Madrid de la reina doña Isabel, se asegura que volverá á desempeñar el cargo de mayordomo mayor de S. M. la reina madre el señor marqués de Novaliches, que se encuentra en la actualidad en su posesion de Sinova.

—Telégrama de la *Integridad*:

«Biarritz, 19.—A las ocho de la noche se celebra en el *Hotel des Princes* el banquete con que obsequian sus correligionarios al Sr. Cánovas del Castillo. Nuestro ilustre jefe saldrá mañana para Simancas, donde pasará unos días antes de llegar á Madrid.»

—En uno de los primeros consejos que celebren en Madrid á su regreso los ministros, indicará el de la Gobernacion los candidatos que tiene para los catorce sub-gobiernos que hay que crear con arreglo á la nueva ley provincial.

—En breve se reunirá la junta directiva del partido democrata-monárquico.

—De la *Epoca*:

«No hay para qué malgastar el tiempo en tratar de las probabilidades ó consecuencias de lo que no ha de suceder; y en este caso se encuentra cuanto se refiere á la reforma de la Constitucion, en la que no piensa el Sr. Sagasta, y acaso ya ni el mismo señor duque de la Torre.»

—Se ha dicho que los conservadores presentarán una proposicion, en cuanto se abran las Cortes, pidiendo que no sea necesaria la autorizacion de estas para procesar á los gobernadores que hayan sido despues elegidos diputados.

No es cierta la anterior noticia.

—El partido federal luchará en algunos distritos, en las próximas elecciones provinciales.

—Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido durante seis meses la señora del conocido hombre público don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Telégrama de Lérida participa que en la noche del 17 fueron sustraídos del tren número 601 de mercancías que salió de aquella capital con direccion á Zaragoza, varios bultos, habiéndose encontrado cuatro de estos en la via en el kilómetro 140, partido de Tamarite. La guardia civil salió en persecucion de los criminales, que se supone iban ocultos

en el mismo tren y que lo abandonarían en el momento de cometer el delito.

—En breve comenzarán los trabajos del ferro-carril de Algeciras á Jerez.

—Un periódico indica al reverendo obispo de Segovia para el arzobispado de Burgos, y otro al que fué de Tuy, hoy de Cuenca.

—Por la direccion general de Instruccion pública se ha resuelto lo siguiente:

«Qué para hacer matriculas en las asignaturas del doctorado en derecho, seccion del civil y canónico, no debe exigirse que los alumnos hayan probado en la facultad de filosofia y letras los dos cursos de metafisica, hasta que puedan hacer aquellas matriculas los que comenzaron sus estudios superiores con arreglo al vigente plan de 13 de agosto de 1880.

Que no procede dispensar del estudio y prueba de sanscrito á los alumnos que aspiren al grado de doctor en filosofia y letras; y

Que no debe concederse á los alumnos el traslado á otra universidad de la en que se hallen cursando más que con todas sus asignaturas, puesto que siendo obligatoria la asistencia, no puede cursarse á la vez en distintos establecimientos.»

—Leemos en *El Liberal* la siguiente noticia, perfectamente de acuerdo con las nuestras:

«El Sr. Romero Robledo, que tiene absoluta necesidad de trasladarse á Antequera cuando regrese á Madrid, permanecerá en su posesion del Romeral nada más que el tiempo indispensable que exigen sus negocios y el examen de los trabajos que están haciéndose en aquella posesion.

No ha querido el Sr. Romero pasar este año en aquel punto, como en los anteriores, una temporada, y ménos acompañado de su familia, por sustraerse á las manifestaciones con que le festejan siempre sus amigos y correligionarios. En las circunstancias actuales, y cuando la miseria aflige á aquellas comarcas, no cree el Sr. Romero Robledo que harian buen contraste las músicas, los banquetes y los bailes con que suelen obsequiarle sus paisanos.»

—Manila, 19.—Muertos hoy 44; en la provincia 14; ningun español. Batangas declarado sucio.

En las provincias atacadas disminuye la epidemia.

En el resto del archipiélago no ocurre novedad.

En la isla de Negros, desde el día 2 al 12 del actual, ha habido 974 muertos, ninguno de ellos español.—*Primo de Rivera.*»

—San Ildefonso, 19.—Esta tarde es esperado en este sitio el Sr. Corvo, ministro de Portugal en Madrid, quien es

— 556 —

—Ya lo creo, seriais hombre perdido.

—Y vuestra situacion no seria más envidiable.

Blaireau se echó á reir y dijo:

—Perdonad, no puedo dejaros con esa inquietud, que prueba cuanto os interesais por mi reposo. Yo no tengo nada que temer; cuanto puede saber de mí la justicia, lo sabe ya. Que un desconocido ha alquilado la casa de Asnieres y que una mujer ha robado un niño. ¿Dónde está el hombre? ¿Dónde está la mujer? ¿Han pasado sin dejar rastro de sí, y la policía los ha buscado inútilmente. Puede volver á buscar y no tendrá mejor resultado. Bien sé que podríais denunciarme vos como vuestro cómplice, con lo cual no disminuye vuestra culpabilidad; pero aun así, no tengo nada que temer, seria preciso que presentáreis pruebas, y no las teneis: dos billetes lacónicos que os he escrito, me los habeis devuelto y se han quemado en esta chimenea... Bien sé

— 558 —

conoce que no sabeis quien soy yo. Si á cualquier magistrado vais á decir que el agente de negocios Blaireau ha sido vuestro cómplice, se reirá en vuestras barbas, y esto debe bastaros para saber que no temo, que no puedo temer nada. Vinisteis á verme un día y todo lo que me contásteis lo creí, sin tomar otros informes, lo que fué en mi notabilísimo error; vuestros cálculos no se han realizado... no es culpa mía. Habeis sido sobrado audaz y hoy os encontráis apurado; tanto peor para vos.

—Sí, por eso he venido á vos, porque me encuentro apurado. ¿No queréis ayudarme á salir del apuro?

—Vos teneis vuestros negocios, yo tengo los míos: no sé qué es lo que yo puedo hacer por vos.

—Mr. Blaireau, tengo necesidad muy urgente de una suma.

—¡Ya hemos llegado!—pensó Blaireau.

—Dentro de tres días necesito doce mil francos.

— 561 —

da sin su voluntad. Esta mujer á quien vos admirais, ha prohibido á su marido que me tienda una mano protectora, porque me odia, porque soy para ella menos que un perro, y mientras vive en el esplendor, me deja á mi vivir en la sombra, en la miseria; por eso en medio de esta sombra acaricio solo la idea de la venganza. Es preciso que yo me apodere de ese manuscrito, que yo le destruya, y despues..

—¿Despues...?

—¡Me vengaré!

Saturnino acompañó estas palabras con una mirada siniestra, que Blaireau sintió penetrar en su alma como la punta de un cuchillo, y, sin embargo, el amigo de Gargasse y de Soulangen no tenia un alma propensa á la compasion.

—¡Está loco, está loco!—murmuró entre dientes.

—¡Sí, loco estoy, loco de ira!—murmuró el miserable.

—Bien se ve,—dijo Blaireau,—porque las ideas que abrigais no pueden

— 559 —

—Comprendo. Vuestra hermana por un resto de afecto hacia vos y hacia vuestra madre no quiero decir nada al marqués en vida, no quiere ser vuestra acusadora ante la justicia y no quiere tampoco morir con ese peso sobre la conciencia, habiendo hecho la declaracion de que me habeis.

¿La ha confiado á un notario? —No, señor. La ha encerrado con las ropitas que el niño llevaba al entrar en el castillo en un cofrecillo de metal, cuya tapa ha hecho soldar, encerrándole en un cajon secreto de un mueble de su cuarto.

—Bien. No carece todo eso de originalidad; y ¿cómo estais tan bien enterado?

—¡Qué os importa!... Ello es que lo sé.

—Teneis razon, soy demasiado curioso.

—¿Comprendeis ahora el peligro? Blaireau, despues de un momento de reflexion, exclamó:

—No por cierto,

portador de una carta autógrafa de su soberano para el rey de España.

Continúan las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Suecia y Noruega.

Las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra siguen paralizadas.

Las consultas hechas por los gobernadores sobre aplicación de la ley provincial no tienen importancia.

No es cierto que se proyecte enviar á los gobernadores circular alguna como supone *El Porvenir*.

Parece que el obispo de Tuy será presentado para el arzobispado de Burgos.

Paris, 19.—El periódico *El Porvenir* publicará una carta que creo espese el verdadero pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, en la cual dice que acepta la Constitución de 1869 para combatir mejor á la monarquía. Acusa á Moret de haber sido partidario de la revolución, y declara que fatigado el Sr. Ruiz Zorrilla de las acusaciones que le han dirigido, va á referir cosas que comprometerán á muchas personas.

Anoche se dijo que algunos amigos del Sr. Cánovas del Castillo, al regreso de este, piensan rogarle que convoque una junta magna del partido donde, entre otros extremos, se trate de la reciente actitud de un colega conservador.

En caso de verificarse la junta se esperaba la vuelta á Madrid del señor Romero Robledo.

Nos parece que la noticia no se confirmará.

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Caetelar dirigirá una circular á los comités posibilistas invitando al partido á tomar parte activa en las próximas elecciones provinciales.

Muy pronto quedarán cubiertas las vacantes de subgobernadores.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy la siguiente noticia de Cuba: «Havana, 5.—Habiendo ocurrido varios casos de secuestro de personas en las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, el general Prendergast ha proclamado en ellas la ley marcial.

La policía de la Habana prendió ayer á 428 vagos y criminales que fueron hallados durmiendo en los muelles y plazas.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 20.—Anoche salió el emperador de Rusia para Moscu. Es probable que vaya á hacerse coronar. El telégrafo y el ferro-carril no quedarán abiertos para el público hasta que el emperador haya llegado á Moscu.

El ferro-carril está guardado por 30000 hombres. Se guarda la mayor reserva sobre el día de la coronación.

Londres, 20.—El *Times* de esta mañana dice que los representantes de Inglaterra han informado á las potencias de Europa que la nación inglesa entera se opone á la anexión del Egipto, y que el gobierno inglés no piensa de ningún modo en ella.

El fin de la guerra en Egipto. «El jefe ha declarado disuelto el ejército, y al mismo tiempo se creará una

fuerza de órden público para los oficios de policía y vigilancia. Los oficiales que se hayan hecho reos de rebelión serán sometidos á un consejo de guerra. Todo el material cogido por los ingleses ha sido trasportado á la isla de Malta; también han dispuesto formar guarniciones inglesas en diferentes puntos.

La situación de Inglaterra é Italia es muy tirante. Italia quiere que cuanto antes intervenga la diplomacia europea en la forma de la intervención inglesa en Egipto después de la guerra.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El Porvenir, órgano del señor Zorrilla, anuncia una gran noticia, que producirá su efecto entre los monárquicos democráticos. Según se desprende, el antiguo jefe del radicalismo se propone desenterrar algunas cartas que dicese comprometen la lealtad y sinceridad de unos cuantos hombres políticos.

La acusación es gravísima, y todo el mundo está en el caso de exigir aclaración á ciertas nebulosidades, que de no aclararlas convenientemente resultaría una insigne cobardía.

Además, el señor Ruiz Zorrilla con su conducta viene siendo, á juicio de los demócratas más ilustrados y espertos en la política, un verdadero obstáculo para el planteamiento de ciertas reformas.

Algunos proyectos los acepta, no porque sean ventajosos para su país y estén inspirados con tendencias reformistas, sino porque pueda ser un medio de llegar al poder soliviantando los ánimos y reproduciendo los tristes acontecimientos que registra el que recuerda los funestos días de 1873 y 1874. El señor Zorrilla, haciéndose el interesante desde Paris, dice yo acepto todas las reformas que me puedan facilitar el cambio de las instituciones que rigen á mi país. De aquí la tenacidad, la intransigencia y la justificada y sensata conducta de los señores Martos y Montero Rios.

Hay que reconocer en estos últimos condiciones de talento y patriotismo, que es de desear sean generales entre los demócratas-republicanos.

El próximo viaje del señor Salmeron hará factible una inteligencia entre los distintos bandos republicanos que aceptan como punto de partida el manifiesto de Abril.

Los propósitos del ilustre pensador son dignos de alabanza, y hasta es de creer conseguirá su objeto, aunque momentáneamente. Decimos esto porque existe un gran error en el modo de interpretar las ideas políticas del señor Salmeron. No falta quien vé en este republicano un Pi Margall que abandonaba con su indolencia el celo y vigilancia que en favor de la tranquilidad pública deben tener todos los gobernantes.

Dentro de las leyes reformistas que amparan todos los derechos del ciudadano, sobresale la entidad Estado, que se negará á daros esa pequeñez.

Son muchas las ilusiones que se ha-

cen los zorrillistas de segunda y tercera fila, en los que aún no se han perdido las costumbres políticas de los progresistas.

Tenemos la convicción de que si el señor Salmeron llegase al poder, practicaría unas doctrinas eminentemente liberales, pero interpretadas tan estrictamente á la justicia y al derecho, que sus mismos correligionarios los zorrillistas lo calificarían de reaccionario.

Dejemos á un lado este género de consideraciones, haciendo constar que son poco conocidas, y que hay verdadero interés en conocer los secretos que desde hace dos años nos viene anunciando el emigrado voluntario Sr. Zorrilla.

Las noticias que se reciben del extranjero son tranquilizadoras, al menos por la calma con que demuestran su iniciativa las potencias.

Esto obliga á Inglaterra á prevenirse de cualquier complicación, diciendo sus embajadores que no hay razón alguna para que se crea se trate de anexionarse Egipto.

Segun telegramas oficiales los preparativos para la coronación del czar están hechos, y una fuerte guarnición guarda la línea férrea por donde tiene que pasar el emperador.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Reconocimiento.**—Uno de los asuntos más importantes en todas las poblaciones, es la cuestión de higiene, así pública como privada. En nuestra capital hay no pocos puntos negros en la parte referente á una cuestión tan vital, pues sabido es que existen en apartados barrios algunas casas cuyas condiciones, bajo el punto de vista de la salubridad, son poco satisfactorias. Las autoridades, que conocen este mal, han adoptado las medidas convenientes para remediarlo, y al efecto el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del señor Alcalde, presidente de la Corporación municipal, y de los señores don Antonio Morado y D. Ventura Dávila, Teniente de Alcalde y Sindico respectivamente, practicaron anteayer tarde un minucioso reconocimiento en varias casas de los barrios de San Lorenzo, Magdalena y Santiago, y en las fábricas de curtidos de la población. El objeto de la visita no era otro que inspeccionar el estado en que aquellas se encuentran, y el resultado ha sido hallar en mala disposición algunas casas de vecindad, así como el desagüe de la fábrica de curtidos de la calle Mayor de San Lorenzo, puesto que esta viene á formar una inmensa laguna en la huerta contigua. También han encontrado que la casa de recogimiento de la Carrera de la Fuensanta, á donde acude multitud de pobres, se halla en completo estado de abandono bajo el punto de vista de la limpieza. Después de esta oportuna visita, no dudamos que la autoridad superior civil, de acuerdo con la local, adoptarán oportunas medidas para extirpar el mal, tanto en estos barrios como en los restantes, pues sabemos que se proponen continuar en estos importantes reconocimientos, cuyo resultado favorece mucho á la higiene de nuestra población.

—Diputación provincial.—

Por falta de número de Sres. Diputados no pudo celebrarse esta Corporación la sesión extraordinaria que debió tener lugar el martes. El Sr. Gobernador ha vuelto á convocarla para el viernes próximo, con objeto de tomar varios acuerdos.

—**El vigia.**—Su entrada oficial mañana—hará ya el adusto Otoño;—por más que hay tiempo envi—emisarios tormentosos.

—**Limosna.**—La que se intenta por el «Centro Filarmónico» será de pan, repartido durante tres días probablemente, si los resultados del concierto lo permiten.

—**Recaudación.**—Ha aquí la obtenida el día 20 de Setiembre en los fieltos de esta capital.—Central, 61 pesetas 86 céntimos.—Puente, 444'23.—Pretorio, 748'70.—San Sebastian 194 40.—Victoria 184'79.—Matadero, 616 77. De las 2250 pesetas 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1017 24—A la provincia y Municipio 1017'21.—Adicionadas, 216'30.

—**Elecciones.**—Para las de Diputados provinciales se ha dispuesto se nombren tantas comisiones inspectoras cuantos sean los distritos. Presidirá una el alcalde y las demás los tenientes de alcalde.

—**Con rastra.**—En la plazuela de San Lorenzo promovieron anteayer fuerte escándalo una muger con su hijo, digno por cierto de tan buena madre. Pusieron como un guñapo á otra muger, sin saberse por qué causa, y para remate de fiesta la dieron una pedrada en una mano, hiriendo la en un dedo. Un municipal intervino y condujo á la paciente á la casa de socorro del distrito.

—**Baldos.**—Las tres fajas colocadas en la plaza del Salvador, enlazan las aceras de la calle del Liceo por una parte, como hemos dicho, con las del Ayuntamiento, y por otra con las de San Pablo.

—**Ejercicios.**—El Boletín oficial de esta diócesis publica en su último número las tandas para ejercicios espirituales del clero en el próximo año. Las primeras son del nueve al diez y seis, y del veintitres al treinta de Enero.

—**Gastos.**—Los de limpieza y riego en esta capital durante el trimestre anterior importaron dos mil cincuenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

—**Humo.**—Segun ha dicho á un colega andaluz un fumador incorregible, á la mala calidad del tabaco procedente de la fábrica de Sevilla, hay que añadir la falta de peso, notándose la de diez gramos en algunas gacetillas del llamado filipino, especie de veneno que se expende en los estancos.

—**Cometa.**—Hoy que tanto se habla del que en medio del día se ha dejado ver el martes en esta capital, nos parece oportuna la reproducción de la siguiente nota que á las observaciones meteorológicas de dicho día añade la *Gaceta*. Dice así: «D. J. M. Niño da parte desde Linares al Observatorio de Madrid, con fecha diez y ocho del corriente, de la existencia, como á seis grados al O. del Sol, de un hermoso cometa perceptible á la simple vista en pleno día. El hecho es cierto, por más que el estado nuboso de la atmósfera du-

rante los días diez y ocho y diez y nueve haya imposibilitado la verdadera observación en Madrid del astro errante mencionado. En Rio-Janeiro se vió el día once, también al Occidente del Sol, pero á mucho mayor distancia entonces, otro cometa que se conjeturó podría ser el conocido con el nombre del astrónomo Pons, descubierto por vez primera en mil ochocientos doce. Aunque parece muy probable que ambos cometas de Rio-Janeiro y de Linares sean uno mismo, faltan hasta ahora datos que acrediten sin ningún género de duda su identidad. De todos modos el descubrimiento del Sr. Niño merece consignarse.»

—**Subasta.**—El veinte y seis se subastan en la Alcaldía de Montoro los pastos de la Hoya del Arenoso, de aquellos montes públicos. El tipo es de seiscientos cincuenta pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—19.—Muere en Calabria el poeta Virgilio.—1551.—Fúndase la Universidad de Méjico.—1774.—Muere el papa Clemente XIV (Lorenzo Ganganelu).

—**Cuenta.**—En la de las obras de restauración de la iglesia de Santa Marina, vemos que la muy virtuosa y digna señora doña Rafaela Basabru ha costado la pintura y dorado de los retablos, verjas, puertas, zócalos de las capillas y demás. Es una nueva prueba de la piedad de dicha señora.

—**Regreso.**—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Manuel Burillo, ilustrado catedrático del Instituto, Director del colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, y á quien por su feliz regreso felicitamos.

—**Fábrica.**—Dice un periódico que en Octubre se establecerá en Motril una gran fábrica para obtener azúcar de remolacha, que será la primera de España. Y nosotros añadimos: será la segunda; pues la primera es la establecida ya en Córdoba por el Sr. Conde de Torres-Cabrera.

—**Nueva ley.**—Anteayer se empezó á publicar en el periódico oficial de esta provincia la Ley de enjuiciamiento criminal.

—**Telégrama.**—En el que publicamos ayer á última hora verían nuestros lectores los detalles de la visita hecha anteayer á Montoro por el señor Capitán general del distrito.

—**Personaje.**—Con dirección á Andalucía y con objeto de visitar algunas de sus principales poblaciones, ha salido de Madrid el embajador dimisionario de Francia Sr. Andrieux.

—**Viaje.**—Ha salido para Lorca, su país natal, el Maestro de Capilla y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, señor D. Juan Antonio Gomez, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

—**Propuesto.**—Lo ha sido para la escuela de adultos de esta capital don Cristóbal Chiquero Serrano, que lo es de la segunda elemental de Montoro.

—**Carta y respuesta.**—«Querido Juan: Te agradecería mucho que me enviaras un duro, que me hace suma falta. Tu afectísimo, Pedro.»—«Querido Pedro: He leído tu carta á mis duros, y ninguno quiere marcharse contigo, porque dicen que no volverán á verme jamás. Tu afectísimo, Juan.»

—**Detención.**—Dos individuos, natural uno de Córdoba y otro de S. Sebastian

— 554 —

—¿Es posible! ¿No os asusta la existencia de ese manuscrito?

—Sí, si cayera en manos del marqués; pero vuestra hermana ha tomado todas sus precauciones para evitar esa eventualidad, y si existe un peligro aún está lejano.

—No lo sabemos. Antes de seis meses, antes de dos, mañana quizás la marquesa puede morir.

—Es verdad, todos somos mortales; pero tengo noticias de que vuestra hermana, desde hace algún tiempo sobre todo, goza de excelente salud. Tranquilizaos, pues. Vuestra hermana no está de humor de morir.

—¿Quién sabe!—dijo Saturnino con aire sombrío.

Blaireau fijó entonces una mirada escudriñadora en los ojos de Saturnino.

—Pero en fin—repuso éste,—esté ó no lejano, el peligro existe, preciso es defenderse de él, y para ello es necesario destruir ese manuscrito.

— 560 —

—Yo habia contado con vos.

—No le agradezco la preferencia,—pensó el agente, y en voz alta prosiguió:—A mi, como os decía, me es imposible; pero vuestro hermano no se negará á daros esa pequeñez.

Saturnino se levantó bruscamente y empezó á pasear con agitación. Blaireau que le seguía con la vista no pudo menos de pensar:

—Su razón está turbada, y su conciencia, si alguna le resta, mucho más. Daría cualquier cosa por conocer sus pensamientos secretos. Al hablarle del manuscrito no tenía más objeto que el de esplotarme, pero he adivinado la intención.

Saturnino detúvose frente á frente de Blaireau con el aire sombrío, contraindas las facciones, centelleante la mirada:

—¿Me aconsejais dirigirme al marqués de Coulange?—esclamó con voz ronca.—Teneis razon, es millonario, y como decis es hermano mio; pero está allí mi hermana y no se hace na-

— 559 —

—Doce mil francos!—dijo Blaireau,—alguna deuda de juego.

—Justo, una deuda de honor.

No se atrevió á decir que aquella deuda era para sacar de manos de un usurero un pagaré cuya firma estaba imitada por él, es decir una falsificación.

—Mr. Blaireau,—repitió,—yo cuento con vos para salir de este apuro.

El agente de negocios tomó un aire desolado, y dijo:

Siento en el alma no poder complaceros; pero yo no soy prestamista ni tengo sumas disponibles para esa clase de negocios.

Saturnino palideció.

—De seguro que vos no dejareis de conocer banqueros cuya especulación principal sea prestar dinero con alguna garantía.

—Ya me he dirigido á ellos, repuso Saturnino con sordo acento.

—¿Y os han negado esa pequeña suma, á vos, hermano de un millonario; habéis perdido de tal modo el crédito, caballero?

— 555 —

—La marquesa escribiría otro, y más prevenida, se lo confiaría á un notario en un sobre cerrado.

—Es que el manuscrito actual puede destruirse sin que ella lo sospeche. Os he dicho que estaba encerrado en una caja de metal, cuya tapa se ha soldado.

—Perdonad que os interrumpa. Os apoderais del cofrecillo, sacais lo que tiene dentro, le volveis á soldar y le colocais en su sitio. He debido advertir desde luego.

—Cierto, y es preciso hacerlo lo más pronto posible.

—Pues hacedlo, si tan alarmado estais.

—¿No lo estais vos?

—¿Y no! ¿Por qué habia de estarlo? Esta respuestas dejó á Saturnino un tanto confuso.

—Me parece—murmuró—que el peligro no es menos grande para vos que para mí.

—No lo entiendo.

—Creo que si la justicia pusiera manos en el asunto...

de los Ballesteros, que infringían la Ley de caza y pesca en el cortijo de Pradillas, fueron detenidos el domingo último por la guardia civil de la Cuesta del Espino. Les fueron ocupados un burro, cinco redes, ciento ochenta lazos de mecinco, tres conejos, cuyos objetos, con tal y tres conejos, fueron puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital.

Buen lecho.—Un agente de órden público detuvo ayer por la mañana á una muger que dormía la mona en mitad de la vía pública, tan tranquila y regaladamente como si se hallase sobre un colchon de plumas.

Buena pró.—La subasta para la recaudacion del impuesto de carruages se adjudicó anteaer en favor de don Rafael Matute.

Enlace.—Hemos recibido tarjeta en que nuestro querido amigo don Fernando Valero nos participa su enlace con la señorita Raia Cotovich, que ha tenido lugar en Buenos Aires, y del que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Sopista.—Anteaer tarde detuvo un municipal á un individuo que penetró en su casa calle de Santa Inés, pretendiendo comer á costa de los vecinos, y disparando á la casera un tiro que afortunadamente no le tocó. El hombre y la pistola cayeron en poder de dicho guardia.

Hojas de servicio.—Se han reclamado las de los maestros de las dos escuelas de párvulos de esta capital.

Próruga.—Se ha otorgado la de diez días á los inspectores de la contribucion industrial para tomar posesion de sus cargos.

Ella y él.—Han sido conducidos á la cárcel, por la guardia municipal, la muger que segun ayer digimos se presumia fuera autora de un robo, y un individuo indocumentado, natural de Valenzuela, los que han que han quedado á disposicion del Juzgado respectivo.

Sociedad.—Se ha constituido en Viteria una protectora de los niños, que tiene por objeto procurar por todos los medios posibles la conservacion de la vida de los niños, desde su nacimiento, libertándolos de los riesgos y peligros á que los expone su debilidad; protegerlos contra el abandono, la miseria, los malos tratamientos y los ejemplos de inmoralidad, y popularizar en las familias los preceptos más útiles de la higiene y de la moral de los niños, en armonia con los preceptos religiosos. —Obra nobilísima que ojalá se propague por todas las ciudades!

Licitacion.—La próxima de fincas del Estado en Córdoba tendrá lugar el seis de Octubre inmediato. Daremos detalles.

Pretension.—Se dice será favorablemente resuelta la de los alumnos de medicina para que se declare compatible con las asignaturas del preparatorio el cuarto grupo de la carrera.

Pensamiento.—En amor todos los agravios se encierran en uno: el olvido.

Seccion minera.—La sociedad *La Esperanza* ha publicado un anuncio requiriendo por última vez á catorce socios para que paguen lo que restan de dividendos repartidos. Si no lo hacen se declarará la caducidad de sus acciones.

Cantar.—Perder me hiciste una joya, —y es ya difícil hallarla; —pues tú la arrojaste al fuego, —y es ceniza mi esperanza.

Emigracion.—Segun dicen de Málaga, el martes llegará aquella capital varias secciones de trabajadores procedentes de Cabra, Lucena, Montilla y otros pueblos de esta provincia, en busca de trabajo, dirigiéndose la mayor parte de ellos á los lagares de aquel término, por tener la esperanza de ser colocados en la recoleccion de la pasa.

Franqueo.—Por falta de él está detenida en Sevilla una carta para don José Maria de la Cruz, en Cabra.

Buena pareja. Un hombre y una muger que estaban reclamados el primero por el Juzgado de la Rambla y la segunda por el de Ecija, fueron detenidos el lunes último por la guardia civil del puesto de aquella villa, quedando á disposicion de las referidas autoridades.

Sin papeles.—La Guardia civil de Villaviciosa detuvo el domingo último á un vecino de esta capital, por carecer de documentos que acreditasen su personalidad. Quedó á disposicion de la autoridad local de aquella villa.

Plano.—Uno topográfico de la ciudad de Bujalance, y dedicado á aquel Municipio, está confeccionando el en-

tendido perito agrícola don Antonio Manzano, que á juzgar por lo que de él hemos visto será un trabajo que hará honor á su autor.

Caballerías.—Dos menores han sido estos días robadas en el sitio de los Llanos, término de Villafranca.

Escuela.—El ayuntamiento de Fuente Obejuna ha elevado á elemental, con cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos, la incompleta de niñas de Coronada, que se anunciará por traslacion.

Resultado.—Se ha anotado en los expedientes de los maestros de Espiel el resultado de los exámenes verificados últimamente en aquellas escuelas.

Defuncion.—Ha fallecido el auxiliar de la escuela de Dos-Torres, y ha sido nombrado interino don Juan Rodríguez Madueño.

Grata noticia.—En Ilo-Ilo, pueblo del archipiélago filipino, se ha cantado ya un *Te-Deum* en accion de gracias por haber desaparecido de dicha poblacion la epidemia cólica.

Plaza.—La de Contador de fondos provinciales de Ciudad Real, con tres mil pesetas de haber anual, se halla vacante y puede ser solicitada hasta el cuatro de Octubre próximo.

Otra.—En el juzgado del Salvador de Sevilla se ha de proveer la plaza de Medico forense. Las solicitudes á referido Juzgado hasta el cuatro del mes próximo.

Consuelo.—No todo han de ser crímenes. Dicen de Málaga que un caballero perdió en el café de España una cartera con billetes por valor de dos mil duros. Un camarero llamado José Arcas la encontró, supo quién era el dueño, y se la devolvió. Este lo gratificó con doscientos reales. En los malos caminos es grato descansar. Como lo es hallar estos actos en la deplorable crónica de los hechos que diariamente ocurren.

Como aquí.—Tambien en Sevilla se vió el sol el cometa que junto al disco del sol digimos habia llamado la atencion en Córdoba. Ya tienen tela cortada los aficionados á terroríficos pronósticos.

Vacaciones.—Terminadas las de los tribunales, el sábado empezaron á funcionar las Salas ordinarias de la Audiencia de Granada.

Personal.—Ha sido declarado cesante el administrador de propiedades é impuestos de Málaga don Juan Bautista Niño. Lo reemplazará don Enrique Barrera.

Carrista.—Pasado mañana dará funcion el señor Bargossi en Málaga. Habrá competencia con un caballo. La apuesta es de diez mil reales.

Quejas.—Las forman algunos periódicos, porque habiendo terminado en Abril el plazo para proveer la cátedra de clinica de obstetricia de Granada, aún no se ha nombrado el tribunal para las oposiciones.

Parece increíble.—En la iglesia de Macharaviaya, pueblo de la provincia de Málaga, ha estado á punto de ocurrir una catástrofe. No se sabe cómo, algunas personas se entretuvieron una noche en arrancar las tirantes de hierro que sostenian el peso de la nave, quedando ésta sin defensa y en situacion de desplomarse. Por fortuna se advirtió á tiempo de poder adoptar las oportunas precauciones. El juzgado de Velez-Málaga instruye proceso con motivo de un hecho tan incalificable.

Concesion.—Se ha hecho á la compañía del ferro-carril de Sevilla á Carmona para prolongar su linea desde este punto á Fuentes de Andalucía.

Crimen.—En un pozo inmediato á Carratraca se encontró estos días el cadáver de un guarda particular con dos balazos, que por lo visto recibió en aquel paraje, dondese vió una gran mancha de sangre. Cinco vecinos han sido presos.

Centro.—En Ronda se ha creado uno de recreo y de personas distinguidas con el título de «Club Rondeño.»

Acuerdo.—En Torredonjimeno (Jaen) se ha invertido en limosnas la cantidad destinada para la feria de este año.

Destino.—El de recaudador de contribuciones de Ecija puede ser solicitado á la Delegacion del Banco de España en Sevilla en el plazo de quince días.

La conozco.—La celebre Miss Zao va á trabajar desde el veinte y nueve de este mes hasta el cuatro de Octubre en el Gran Teatro de Calderon en Valladolid.

Gefe.—Lo ha sido nombrado de

la comandancia de ingenieros de Málaga el teniente coronel don Genaro Alas.

Epidemia.—Va tomando alarmantes proporciones en Orihuela la conocida por angina diftérica. Sirva de aviso.

Huelga.—Una algo singular ha ocurrido en Castellon. Reunidos en gran número los oficiales de zapatero en el paseo de Ribalta, acordaron indicar á los maestros que les permitieran confeccionar el calzado en sus respectivos domicilios. Los maestros, en otra reunion celebrada con tal motivo, acordaron oponerse á la pretension de los operarios.

Ya volverán.—Durante el mes de agosto próximo pasado llegaron á Orán mil cuatrocientos setenta y un españoles.

Campana.—La mayor del mundo es la Czar-Kolokal, ó sea Reina de las campanas, en Moscou; su peso es de doscientos cuarenta y seis mil quinientos cuarenta kilogramos: su altura de veinte pies y siete pulgadas, y su diámetro de veinte y dos y diez y ocho. Fué fundida en mil setecientos treinta y tres, en el reinado de la emperatriz Ana.

Obejo.—Diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos.—«El aspecto físico del campo ha mejorado algo con las nubes tormentosas que han precedido en estos días; pues tanto la bellota como aceituna, aunque escasas sus producciones en este año, compensará algo su calidad si el otoño sigue favoreciendonos. Los trabajos agrícolas se mueven poco, efecto sin duda de que los cortos propietarios no pueden hacer sacrificios por encontrarse igual ó peor que la clase jornalera. Si la Providencia divina tocara á los buenos sentimientos de la Excm. Diputacion provincial para que pusiera en explotacion la carretera que tiene el Gobierno aprobada desde el Vacar á el pueblo, se podrían ocupar muchos trabajadores y se conjurarían en parte las muchas aflicciones que nos esperan en el futuro invierno. Los granos y caldos siguen el mismo curso que le decia en mi anterior si bien en los ganados cabrio y de cerda al presentarse el otoño hay mucha demanda y con alta subida en sus precios.»

El corresponsal.

Pregúntese á cualquier médico cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si éstas no llenan este objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitenes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 420

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 17 al 22 de Julio último, en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto municipal é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.	Ptas. Cents.
Por los de el encargado, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo	102 39
Materiales.	
A José Jurado Moreno, por suministro de cal, arena y transporte de granzas y piedras.	32 50
A Manuel Naz, por calzar cinco espiochas.	7 50
Total.	142 39
Lo que en cumplimiento de lo pre-	

ceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Setiembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 9 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y C.º

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y mártés de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—El Gerente P. de Sotolongo.

REAL COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCION.

Hasta el 30 del corriente se puede solicitar la admision en este Establecimiento de 2.ª enseñanza, único oficial en esta ciudad como dependiente de la Excm. Diputacion provincial.

Los internos abonarán 8 rs. diarios. Los medio-pupilos 4.

Médico, botica, peluquero, apartado de la correspondencia, clase de gimnasia, repasos generales de lecciones, mobiliario de todo género á escepcion de las ropas de cama, todo ello gratuito.

Enseñanza oficial, educacion esmerada recogida y verdaderamente cristiana se ofrece en él, por su numeroso y escogido personal, á los señores colegiales.

Se facilitará en la secretaria del Establecimiento á los señores padres, encargados ó alumnos, todos los detalles que soliciten, asi como prospectos; y los que lo deseen podrán enterarse de su reglamento: se facilitarán las solicitudes impresas.

Para conocimiento general y por disposicion reglamentaria se hace público.

CASA PENSION PARA ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Callé Cabezas número 3.

En dicho establecimiento se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos: los primeros abonarán mensualidades adelantadas á razon de 8 reales diarios: los medio-pensionistas 3 en las mismas condiciones, quedando unos y otros libres de pago en las vacaciones de Pascua y Semana Santa, y los externos 40 reales cualquiera que sea el número de asignaturas que estudien. Los alumnos irán á las clases al Instituto y volverán de ellas acompañados de un regente.

En el mismo establecimiento hay una clase de instruccion primaria á cargo de un entendido y laborioso profesor.—El Director, Rafael Baena y Sanchez.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Pomposa, virgen y mártir.—Mañana, San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.

—JUBILLO CIRCUAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido convento de San Pablo, por Don Gabriel Mendizabal, por sus difuntos.

—Sétimo día de solemne novena á Maria Santísima del Socorro, con sermón, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio despues de oraciones.

—Hoy, segundo día de solemne novena al Arcángel San Miguel, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las cinco y media de la tarde, con asistencia de una lucida orquesta.

—En la Iglesia auxiliar de la Merced se celebrará pasado mañana á las diez una solemne funcion á su titular, en la que predicará un Padre Misionero de la Congregacion del Inmaculado Corazon de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 21 Setiembre.
Consolidado interior 29'25.
Amortizable, 80'25
Ferro-carriles, 68'05
Acciones del Banco, 409'00.
CAMBIOS.

Madrid á 1 1/4 daño.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1/4 b.—Málaga 1/4 id. Murcia, 1/2 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia, 5/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza, 1/2.—Centenes viejos, 1 1/1 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigos extrangeros de 68 á 72.—Id. de pais de 70 á 80 rs. fanega.—Cebada de 35 á 36.—Habas 55 á 62 rs.—Garbanzos 66 á 160 —Escaná 4 30.—Alberjones á 67.—Harina de 1.ª Castilla de 25 a 26 reales arroba. Del pais á 25'50; 2.ª 25 reales. 3.ª id. 23.—Carno de vaca á 1 40 pts. el kilo.—id. de carnero á 1'04 peseta. Aceite fresco en los molinos superior á 33 reales arroba.—Idem afejo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.
Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA. DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo 77 reales fanega.—Cebada 40 —Habas, 42.—Judias, 100.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 35 rs. arroba —Vino, 58.—Aguardiente 68'52.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DECORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda 112'80.—Tercera 27'70.

Imprenta del Diario de Córdoba.

